## SESIONES ORDINARIAS

## 2024

# ORDEN DEL DÍA Nº 139

## Impreso el día 14 de junio de 2024

Término del artículo 113: 28 de junio de 2024

### COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *No fue No. Una crónica del Chubutazo*, del periodista Martín Ulacia, publicado en 2022. Expresión de beneplácito. **Del Plá**. (305-D.-2023.)<sup>1</sup>

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Del Plá por el que se declara de interés legislativo el libro No fue No. Una crónica del Chubutazo", del periodista Martín Ulacia, publicado en 2022. Se trata de la crónica de los días vividos en la provincia del Chubut, entre el 15 y 21 de diciembre de 2021, en donde describe el proceso por el cual la Legislatura provincial aprueba la ley de zonificación, para habilitar la megaminería. Y también cómo el pueblo chubutense salió a las calles exigiendo la derogación de dicha ley, la cual imponen luego de varios días de estar movilizados. Describe, a su vez, el libro, con numerosos testimonios, la brutal represión contra las y los chubutenses por parte del gobierno de Mariano Arcioni; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *No fue No. Una crónica del Chubutazo*, del periodista Martín Ulacia, publicado en 2022. Se trata de la crónica de los días vividos en la provincia del Chubut, entre el 15 y 21 de diciembre de 2021, en donde describe el proceso por el cual la Legislatura provincial aprueba la ley de zonificación para habilitar la megaminería y

también cómo el pueblo chubutense salió a las calles exigiendo la derogación de dicha ley, la cual imponen luego de varios días de estar movilizados.

Describe, a su vez, el libro, con numerosos testimonios, la brutal represión contra las y los chubutenses por parte del gobierno de Mariano Arcioni.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Ernesto "Pipi" Alí. – Tanya Bertoldi. – Pablo Carro. – Ana C. Gaillard. – Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Del Plá por el que se declara de interés legislativo el libro No fue No. Una crónica del Chubutazo, del periodista Martín Ulacia, publicado en 2022, Se trata de la crónica de los días vividos en la provincia del Chubut, entre el 15 y 21 de diciembre de 2021, en donde describe el proceso por el cual la Legislatura provincial aprueba la ley de zonificación, para habilitar la megaminería. Y también cómo el pueblo chubutense salió a las calles exigiendo la derogación de dicha ley, la cual imponen luego de varios días de estar movilizados. Describe, a su vez, el libro, con numerosos testimonios, la brutal represión contra las y los chubutenses por parte del gobierno de Mariano Arcioni. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

1. Reproducido. Silvana M. Ginocchio.

#### **ANTECEDENTE**

### Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo el libro "No fue No. Una crónica del Chubutazo", del periodista Martín Ulacia, publicado en 2022.

Se trata de la crónica de los días vividos en la provincia del Chubut, entre el 15 y 21 de diciembre de 2021, en donde describe el proceso por el cual la Legislatura Provincial aprueba la ley de zonificación, para habilitar la megaminería. Y también cómo el pueblo chubutense salió a las calles exigiendo la derogación de dicha ley, la cual imponen luego de varios días de estar movilizados. Describe a su vez el libro, con numerosos testimonios, la brutal represión contra las y los chubutenses por parte del gobierno de Mariano Arcioni.

Romina Del Plá.

